



UNIVERSIDAD LA SALLE
ESCUELA PREPARATORIA-SANTA TERESA
(Clave de Incorporación: 1397)

Problemas sociales, políticos y económicos de México
Clave 1616
Plan 96 actualizado
Asignatura Obligatoria
Clave U.N.A.M. 1616

Ciclo: 2024-2025

Profesora: Mtro. Siegfried Seedorf Guerrero
Grupo: 6010
Salón: 19

Horario (teoría)

Total, de horas Teóricas por semana:

Lunes	9:00 – 9:50
Martes	
Miércoles	10:00 – 10:50
Jueves	13:10 – 14:00
Viernes	

Síntesis Programática (teóricas)

PRESENTACIÓN:

Esta asignatura contribuye a que el alumno desarrolle una cultura cívica, organización colectiva, respeto por las normas que exige la nación y en su carácter propedéutico, contribuye a promover en el alumno el desarrollo de las habilidades de análisis y síntesis para la comprensión de textos así como para la expresión oral y escrita, base fundamental para la investigación, el manejo de fuentes de consulta, es decir, las herramientas que proveen al alumno de los recursos para desempeñarse satisfactoriamente en sus estudios superiores y avanzar en su aprendizaje autónomo y a lo largo de la vida.

PROPÓSITOS:

El alumno será capaz de analizar, reflexionar y evaluar la realidad económica, política y social de México a través de diversos marcos teóricos y enfoques conceptuales; principalmente, a partir de la etapa posrevolucionaria hasta la actualidad, centrándose en los ejes para problematizar: pobreza, migración, corrupción, democracia y educación, con la finalidad de adoptar una postura crítica, participar en la toma de decisiones y ser un agente de cambio.

UNIDADES

PERIODO	FECHAS	UNIDAD
Primer Periodo	Del 6 de agosto al 13 de septiembre de 2024	Unidad I ¿Qué es la pobreza? La pobreza y las políticas públicas
Segundo Periodo	Del 17 de septiembre al 25 de octubre de 2024	Unidad I - II ¿Qué es la pobreza? La pobreza y las políticas públicas ¿Es la migración una vía de desarrollo o el origen de conflictos?
Tercero Periodo	Del 28 de octubre al 13 de diciembre de 2024	Unidad II y III ¿Es la migración una vía de desarrollo o el origen de conflictos? La corrupción: ¿condición irremediable o problema de educación? Problema histórico, cultural, social o estructural.
Cuarto Periodo	Del 06 de enero al 07 de febrero de 2025	Unidad III La corrupción: ¿condición irremediable o problema de educación? Problema histórico, cultural, social o estructural
Quinto Periodo	Del 10 de febrero al 21 de marzo de 2024	Unidad IV ¿Es la nación mexicana un país democrático? Democracia, participación política y social.
Sexto Periodo	Del 25 de marzo al 16 de mayo de 2024	Unidad V ¿El sistema educativo mexicano es deficiente? ¿Cómo mejorar la calidad educativa? La calidad educativa: sus reformas y su impacto social.

METODOLOGÍA:

Es necesario contar con una pluralidad de visiones apoyadas en diversas teorías y enfoques conceptuales, bajo una mirada multidisciplinar. Asimismo, se asume la concepción de la enseñanza situada en la cual se parte de contextos concretos que incluyen la realidad del alumno abordándola, principalmente, mediante estudios de caso. De este modo, se busca dejar atrás métodos tradicionales de enseñanza, en los cuales el alumno reproduce la información de manera pasiva y acrítica.

Síntesis Programática (teóricas)

EVALUACIÓN y ASPECTOS A EVALUAR:

La evaluación del desempeño del alumno estará orientada al desarrollo de las habilidades y conocimientos previstos en el programa, se evaluarán así las unidades I – VI.

Examen de periodo - Proyecto	40%
Entregas y trabajos	25%
Evaluación Continua	30%
Autoevaluación	5 %
Total:	100%

REQUISITOS PARA EXENTAR:

Para exentar el examen ordinario los alumnos y las alumnas deberán obtener como Promedio mínimo Anual 9.0, y haber asistido por lo menos al 80% de las clases de la asignatura correspondiente.

ASIGNACION DE CALIFICACIONES:

Las calificaciones de cada período y los Exámenes Ordinarios se expresarán con un número entero y un decimal, con una escala del 0.0 al 10. La calificación mínima aprobatoria es 6.0; cuando el estudiante no demuestre poseer los conocimientos y competencias suficientes en la asignatura, se expresará con un número menor a éste.

El promedio de las calificaciones de los seis exámenes parciales se promediará con la calificación del examen de primera o segunda vueltas para obtener la calificación final de la asignatura.

CALENDARIZACIÓN DE EXÁMENES:

Primer Período	04 y 05 de septiembre
Segundo Período	16 y 17 de octubre
Tercer Período	27 y 28 de noviembre
Cuarto Período	29 y 30 de enero
Quinto Período	12 y 13 de marzo
Sexto Período	07 y 08 de mayo
Examen Final Ordinario	Del 19 de mayo al 13 de junio del 2025

Síntesis Programática (teóricas)

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN:

Rúbrica Autoevaluación	Ponderación
Entregué todas las tareas de la unidad	1%
Obtuve una calificación aprobatoria en el examen	1%
Participé activamente en clase	1%
Tuve una actitud de interés hacia el aprendizaje	1%
Asimilé los conceptos y objetivos de la Unidad	1%

REFORMA AL CÓDIGO PENAL 2024:

“La/el docente que imparte la presente materia, en sus opiniones, posturas o críticas, citas o referencias de consulta, por la metodología didáctica que utiliza, por las herramientas pedagógicas de apoyo en la práctica educativa y, el desarrollo de los contenidos que integran el programa de la presente asignatura o por la implementación del modelo educativo de la Universidad, no tiene por objeto obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar, anular o suprimir la orientación sexual, identidad o expresión de género de su alumnado; por ello, partiendo de su derecho de libertad de cátedra, enseña y promueve la construcción de conocimientos con objetividad e imparcialidad, sin censura ni restricciones, propiciando el debate y el análisis de los temas para enriquecer el aprendizaje, sin tener más límite que el respeto a los derechos del estudiantado.”

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN:

Bibliografía:

Arzate, Castillo et. al. Problemas políticos sociales y económicos de México. México. Pearson. 2019.